

ZUMA SEGUROS, C.A.
Estados Financieros al 31 de
diciembre de 2016
y
Dictamen de los Contadores
Públicos Independientes

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

DICTAMEN DE LOS CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

A los Accionistas y a la Junta Directiva de
Zuma Seguros, C.A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos efectuado la auditoría del estado de situación financiera de **ZUMA SEGUROS, C.A.** al 31 de diciembre de 2016, y de los estados de demostración de pérdidas y ganancias, de movimiento en las cuentas de patrimonio y de flujos del efectivo, por el año entonces terminado y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la gerencia de la Sociedad por los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora y del sistema de control interno necesario para permitir la elaboración de estos financieros libres de errores significativos.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías, las cuales fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.
4. Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros. Al hacer esta evaluación, el auditor considera el sistema de control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no, para expresar una opinión sobre la efectividad de dicho sistema de control interno. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas y de las estimaciones contables hechas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría, basada en la evidencia de auditoría obtenida, son suficientes y adecuadas para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Bases para la opinión calificada

5. Al 31 de diciembre de 2016, la Cuenta por Pagar al Reaseguro con Americana de Reaseguros, por un saldo de Bs. 29.120.016, presenta una diferencia con respecto a los saldos confirmados por esa empresa, esta diferencia está siendo analizada por la Gerencia. Hasta tanto se concluyan dichos análisis, no estamos en capacidad de determinar el efecto, si lo hubiere, en los estados financieros de Zuma Seguros, C.A.
6. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no ha reconocido el mayor valor por el registro de la participación patrimonial de las inversiones mantenidas en acciones de sociedades privadas, principalmente el de la empresa filial, Inversora Primacred 13-11, C.A. Adicionalmente, se encuentra en proceso de análisis y conciliación la diferencia presentada entre los saldos por cobrar a Inversora Primacred 13-11, C.A., por Bs. 41.223.842. A la fecha de este informe, desconocemos el efecto, de haber alguno, sobre los estados

financieros adjuntos, como resultado del reconocimiento del valor patrimonial de estas acciones y del resultado del análisis de la diferencia entre el saldo intercompañías.

7. Al 31 de diciembre de 2016, el rubro de Cuentas Diversas, incluye cuentas por cobrar con el Sr. Ciro Amesty por Bs.131.971.750, que presentan una antigüedad mayor a un año. Como resultados del proceso de inspección efectuado por la Superintendencia de las Actividad Aseguradora correspondiente a los estados financieros del año 2014, se ha constituido una provisión total por Bs 103.027.515,88, presentada en la cuenta de "Provisión para cuentas dudosa" en el rubro de "Reservas de Previsión". A la fecha de este informe, los estados financieros no incluyen la provisión por el saldo remanente de esta cuenta por cobrar.
8. Tal como se indica en la Nota 22, se determinó un gasto de impuesto sobre la renta, el cual no se encuentra provisionado en los resultados del año 2016, sino que se registró en el momento del pago, en el mes de febrero de 2017. Al 31 de diciembre de 2016, el estado demostrativo de ganancias y pérdidas, no incluye el efecto de este registro contable.

Opinión

9. En nuestra opinión, excepto por el efecto de haber alguno, de los asuntos mencionados en los párrafos 5 al 7, y por el efecto del asunto mencionado en el párrafo 8, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, la situación financiera de ZUMA SEGUROS, C. A. al 31 de diciembre de 2016, el resultado de sus operaciones y los flujos de su efectivo por el año entonces terminado, de conformidad con las normas de contabilidad establecidos por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora.

Párrafo de énfasis

10. Como se explica en la nota 2 a los estados financieros, ZUMA SEGUROS, C.A. está obligado a preparar y presentar sus estados financieros con base en las normas y prácticas de contabilidad, establecidas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora, los cuales, en algunos casos, difieren de los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF GE).
11. La Gerencia de la Compañía y sus asesores legales se encuentran en proceso de evaluación del posible resultado final de los procesos judiciales, para determinar la suficiencia de las provisiones constituidas.
12. La Compañía tiene saldos y transacciones importantes con empresas relacionadas. Debido a estas relaciones, dichas transacciones podrían resultar en términos que no fueran los mismos que aquellos que resultarían de transacciones con empresas no relacionadas entre sí.
13. Como se indica en la Nota 28, en mayo de 2013 la Superintendencia de la Actividad Aseguradora, informó a la Gerencia de la compañía el inicio de un proceso de Inspección Permanente, asimismo, en abril y octubre de 2014 notificó el resultado de las inspecciones generales correspondiente a los estados financieros por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2013, respectivamente y en enero de 2016 los resultados de la inspección general del año 2014. A la fecha de este informe, la Compañía se encuentra a la espera de la resolución definitiva de los procesos de Inspección General para estos años, así como la adecuación requerida para solventar el proceso de Inspección Permanente efectuado por parte del Ente Regulador. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía presenta pérdidas acumuladas por Bs. 428.600.576, que excede el capital social de Bs. 26.000.000. De acuerdo a lo establecido en el artículo 264 del Código de Comercio, los accionistas deben reintegrar el capital social, limitarlo a la suma que queda o poner la Compañía en liquidación. Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que continuará como un negocio en marcha. A la fecha de este informe, la Superintendencia aprobó el aporte para reposición de pérdidas por Bs. 86.507.016 y la reserva voluntaria para reposición de pérdidas del año 2012, por Bs. 116.888.262 y les solicita realizar la correspondiente protocolización, asimismo, el accionista ha manifestado su intención de continuar dando apoyo a la Compañía, para garantizar sus operaciones futuras.
14. Nuestra opinión no es modificada por los párrafos de énfasis antes mencionados.

Otro asunto

15. Los estados financieros de ZUMA SEGUROS, C.A. para el año terminado el 31 de diciembre de 2015, fueron auditados por otros contadores públicos independientes, que expresaron una abstención de opinión sobre dichos estados financieros.

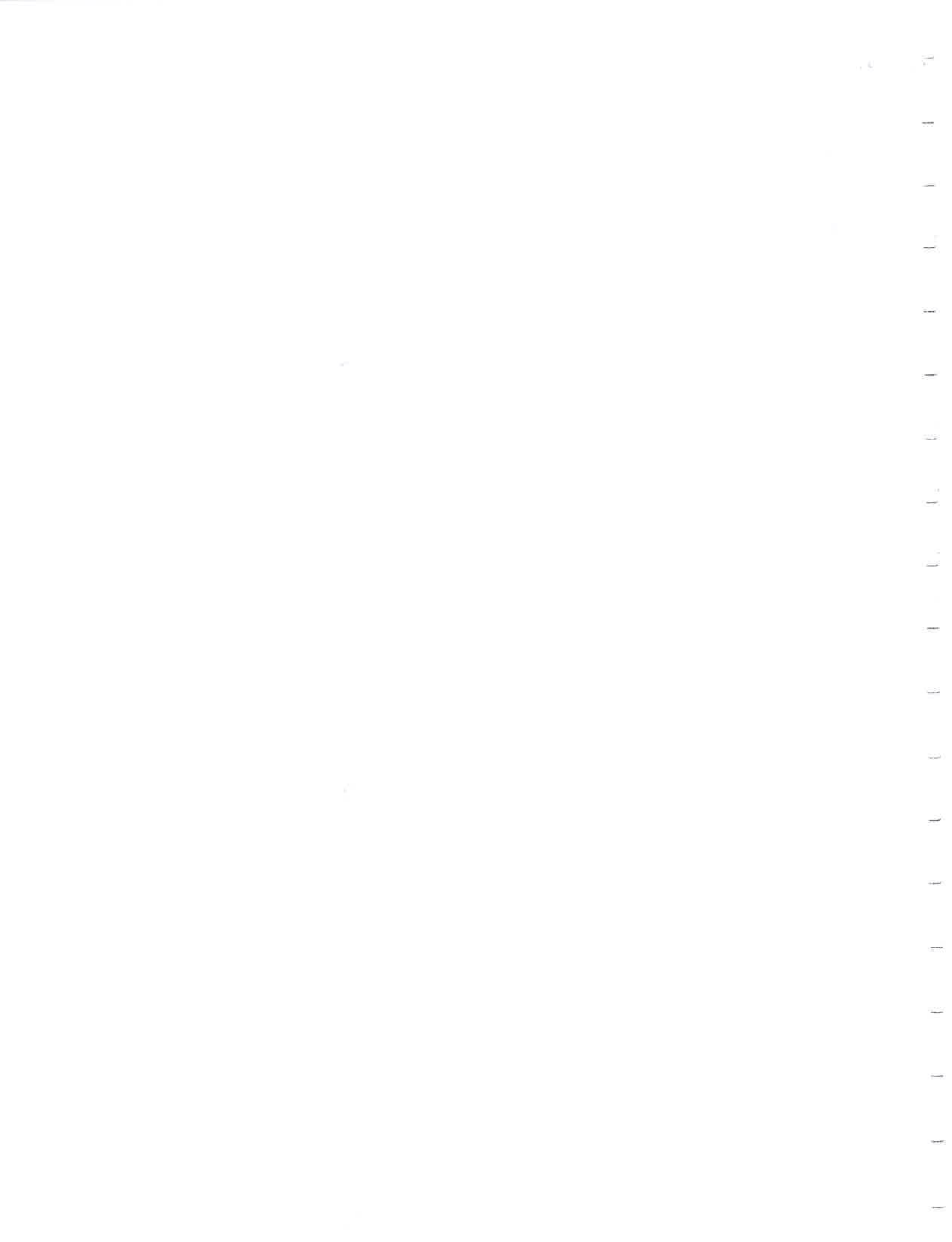
MGI P & P ASOCIADOS

Zandra Pedraza
Contador Público
C.P.C. N° 6496
S.B.I.F. N° 750

Caracas, 17 de marzo de 2017



VISADO
COLEGIO CONTADORES PUB. EDO. MIRANDA
Cuenta la inscripción del C.P.C. 6496
y su vigencia a efectos del Ejercicio
Profesional Bs. 3,823,190,882.00
Número: 40088451
31/03/2017



ZUMA SEGUROS, C.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresado en bolívares fuertes históricos)

ACTIVO		
201 INVERSIONES APTAS PARA LA REPRESENTACIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS		
01 Disponible (Nota 1)		
02 Valores públicos (Notas 3 y 11)		
06 Predios urbanos edificados (Nota 4)	1.820.543.003	
Menos: Depreciación acumulada	<u>22.328.549</u>	1.798.214.454
202 GARANTÍA A LA NACIÓN (Nota 6)		<u>3.190.000</u>
01 Para operaciones de seguros		3.190.000
203 INVERSIONES NO APTAS PARA LA REPRESENTACIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS		<u>787.649.159</u>
01 Acciones en Sociedades Privadas (Nota 6)		70.861.087
05 Inmuebles (Nota 7)	708.987.901	
Menos: Depreciación Acumulada	<u>255.461</u>	708.732.440
07 Inversiones en el extranjero (Notas 1 y 8)		721.198
12 Bienes y Valores para salvamento de siniestros (Nota 8)		<u>7.334.434</u>
204 CUENTAS DE REASEGURO		
01 Cuentas corrientes con reaseguradores		-
206 ACTIVOS DEPRECIABLES Y AMORTIZABLES (Nota 1)		<u>122.560.427</u>
01 Mobiliario	9.885.787	
Menos: Reserva de Depreciación	<u>3.351.544</u>	6.534.243
02 Equipo de Oficina	4.691.022	
Menos: Reserva de Depreciación	<u>744.032</u>	3.946.990
03 Equipo de Computación	21.663.884	
Menos: Reserva de Depreciación	<u>6.314.179</u>	15.349.705
04 Vehículos	477.618	
Menos: Reserva de Depreciación	<u>477.618</u>	-
07 Gastos de Instalación	127.960.617	
Menos: Reserva de Amortización	<u>31.231.128</u>	96.729.489
207 CUENTAS DIVERSAS		<u>250.000.768</u>
01 Cuentas a cobrar (Nota 9)		247.790.073
02 Anticipos a cuentas de comisión (Nota 9)		811.281
05 Préstamos a empleados (Nota 9)		1.399.414
08 Beneficios devengados por cobrar		-
208 ACTIVOS TRANSITORIOS		<u>40.682.520</u>
07 Otros cargos diferidos (Nota 10)		40.682.520
209 OTROS ACTIVOS		<u>4.533.670</u>
01 Acervo artístico		19.000
02 Depósitos en garantía de servicios		1.324.927
03 Operaciones en tránsito		<u>3.189.743</u>
210 PÉRDIDAS		<u>428.600.576</u>
01 De ejercicios anteriores		428.600.576
TOTAL ACTIVO		<u><u>3.633.190.682</u></u>
212 CUENTAS DE ORDEN		<u>427.233.584</u>
01 Primas emitidas al cobro	406.882.236	
04 Bienes en fideicomiso		-
05 Depósitos recibidos en garantía	<u>20.351.348</u>	<u>427.233.584</u>
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		<u><u>427.233.584</u></u>

VIBADO
COLEGIO CONTADORES P.UB. EDO. MIRANDA
Certifica la Inversión del C.P.C. 0450
y su Solvencia a efectos del Ejercicio
Fiscal del 2016: 190,882.00
Recibo: 400000001

197.208.658
550.450

ZUMA SEGUROS, C.A.
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresado en bolívares fuertes históricos)

PASIVO			
401	RESERVAS TÉCNICAS (Nota 11)		<u>263.188.019</u>
01	Reservas de primas -Seguros de personas	16.093.750	
01	Seguros de vida - Reservas matemáticas	65.208	
	Menos: Reaseguradores inscritos	-	65.208
02	Colectivos - Reservas riesgos en curso	<u>7.820.347</u>	
	Menos: Reaseguradores inscritos	-	7.820.347
03	Individual - Reservas riesgos en curso	<u>8.157.891</u>	
	Menos: Reaseguradores inscritos	-	8.157.891
04	Funerarios	<u>50.304</u>	
	Menos: Reaseguradores inscritos	-	50.304
02	Reservas de primas - Seguros generales		201.780.489
01	Patrimoniales	354.682.160	
	Menos: Reaseguradores inscritos	-	91.137.082
02	Obligaciones o de responsabilidad	<u>821.750.729</u>	
	Menos: Reaseguradores inscritos	-	110.643.407
04	Reservas para prestaciones y siniestros pendientes		40.643.413
02	Colectivos	6.958.208	
	Menos: Reaseguradores inscritos	-	6.958.208
03	Individual de personas	<u>8.487.888</u>	
	Menos: Reaseguradores inscritos	-	8.487.888
04	Funerarios	-	
	Menos: Reaseguradores inscritos	-	
05	Patrimoniales y de responsabilidad	<u>25.168.197</u>	
	Menos: Reaseguradores inscritos	-	25.168.197
06	Seguros solidarios	<u>29.120</u>	
06	Reservas de primas seguros solidarios		22.579
02	Riesgos en curso	<u>22.579</u>	
10	Reservas para Siniestros Ocurridos y No Notificados		1.977.256
11	Reservas para Riesgos Catastróficos (Nota 11)		2.670.532
402	OBLIGACIONES A PAGAR		<u>55.721.933</u>
01	A Corto Plazo		
03	Impuestos y contribuciones (Nota 12)		55.225.359
08	Gastos acumulados (Nota 12)		488.385
09	Otras obligaciones (Nota 12)		<u>8.189</u>
403	CUENTAS DIVERSAS		<u>106.129.919</u>
01	Cuentas a pagar (Nota 9)		66.172.689
02	Cuentas de productores de seguros (Nota 9)		17.622.829
05	Cuentas por pagar al personal (Nota 9)		<u>22.334.401</u>
404	CUENTAS DE REASEGURO (Nota 13)		<u>75.121.426</u>
01	Cuentas corrientes con reaseguradores		71.248.003
04	Cuentas Corrientes con intermediarios de reaseguros		<u>3.873.423</u>
406	PASIVOS TRANSITORIOS		<u>110.792.289</u>
07	Otros Créditos Diferidos (Nota 14)		<u>110.792.289</u>
407	RESERVAS DE PREVISIÓN (Nota 15)		<u>308.340.172</u>
01	Para cuentas dudosas		119.004.880
02	Otros Fines		189.320.364
03	Ajustes de Valores Públicos dados en Garantía a la Nación		<u>14.928</u>
409	CAPITAL (Nota 12)		<u>189.516.932</u>
01	Capital social suscrito		26.000.000
02	Superavit ganado		<u>163.516.932</u>
	01 Reserva legal	756.336	
	02 Reserva estatutaria	191.400	
	03 Reservas voluntarias	162.569.196	
	04 Utilidades no distribuidas	-	
410	SUPERÁVIT NO REALIZADO		<u>2.501.711.474</u>
01	Reserva para revalorización de valores (Nota 6)		2.310.457
02	Reserva para revalorización de inmuebles (Nota 4)		<u>2.499.401.017</u>
411	UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>22.668.518</u>
02	Utilidad		<u>22.668.518</u>
	TOTAL PASIVO Y CAPITAL		<u>3.633.190.682</u>
412	CUENTAS DE ORDEN		<u>427.233.584</u>
01	Primas emitidas al Cobro		406.882.236
05	Depósitos recibidos en garantía		<u>20.351.348</u>
	TOTAL CUENTAS DE ORDEN		<u>427.233.584</u>

(Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros)

ZUMA SEGUROS, C.A.

ESTADO DE DEMOSTRACIÓN DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresado en bolívares fuertes históricos)

VERIFICADO
 COLEGIO CONTADORES PLIB, EDO. MIRANDA
 En la Inscripción del C.P.C. 0400
 por Solvencia e efectos del Ejercicio
 Inscripción No: 3.833.190.882.00
 No: 40088461
 2011

EGRESOS			
301	OPERACIONES SEGUROS DE PERSONAS		<u>126.357.857</u>
01	Prestaciones pagadas	101.474	
02	Siniestros pagados	80.248.191	
03	Devolución de primas	931.847	
04	Comisiones y gastos de adquisición	5.314.775	
06	Reservas técnicas del ejercicio	32.315.527	
09	Gastos de administración	7.446.043	
11	Primas pagadas por concepto de reaseguros no proporcional	-	
321	OPERACIONES DE SEGUROS GENERALES		<u>3.874.005.344</u>
01	Siniestros pagados	72.641.977	
02	Devolución de primas	1.702.169	
03	Comisiones y gastos de adquisición	383.401.385	
04	Primas cedidas en reaseguro	1.588.881.273	
05	Reservas técnicas del ejercicio	1.202.801.261	
06	Reservas técnicas del ejercicio anterior a cargo de reaseguradores	21.145.658	
09	Gastos de administración	595.323.985	
11	Primas pagadas por concepto de reaseguros no proporcional	8.107.636	
331	OPERACIONES DE SEGUROS SOLIDARIOS		<u>74.929</u>
03	Comisiones y gastos de adquisición	800	
05	Reservas técnicas del ejercicio	53.099	
09	Gastos de administración	21.030	
381	GESTIÓN GENERAL DE LA EMPRESA		<u>101.489.638</u>
01	Gastos de administración	12.301.570	
02	Egresos financieros (Nota 20)	15.224.516	
03	Ajustes de reservas de provisión (Nota 21)	52.282.672	
04	Ajustes de valores y otros activos	12.678.643	
08	Otros egresos	9.002.237	
	TOTAL EGRESOS		<u>4.101.927.768</u>
395	RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>22.668.518</u>
01	Utilidad	22.668.518	
	TOTAL GENERAL		<u>4.124.596.286</u>

(Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros)

ZUMA SEGUROS, C.A.
ESTADO DE DEMOSTRACIÓN DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresado en bolívares fuertes históricos)

INGRESOS		
501	OPERACIONES SEGUROS DE PERSONAS (Nota 1)	65.518.126
01	Primas del ejercicio	30.606.903
05	Reservas técnicas del ejercicio anterior	<u>34.911.223</u>
521	OPERACIONES DE SEGUROS GENERALES (Nota 1)	4.024.708.738
01	Primas cobradas	2.374.049.704
03	Gastos operacionales reembolsados por los reaseguradores	530.693.130
05	Reservas técnicas del ejercicio anterior	144.078.279
06	Reservas técnicas del ejercicio a cargo de reaseguradores	974.652.400
07	Impuesto a cargo de reaseguradores	158.099
08	Salvamento de siniestros	<u>1.077.126</u>
531	OPERACIONES DE SEGUROS SOLIDARIOS	154.539
01	Primas cobradas	83.812
05	Reservas técnicas del ejercicio anterior	<u>70.727</u>
581	GESTIÓN GENERAL DE LA EMPRESA	34.214.883
01	Producto de inversiones (Nota 18)	3.403.547
05	Beneficios diversos (Nota 19)	<u>30.811.336</u>
TOTAL INGRESOS		<u>4.124.596.286</u>
TOTAL GENERAL		<u><u>4.124.596.286</u></u>

(Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros)

ZUMA SEGUROS, C.A.

ESTADO DE MOVIMIENTO EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresado en bolívares fuertes)

	Superávit ganado					Superávit no realizado			Total patrimonio
	Reserva legal	Reservas estatutarias	Reservas voluntarias	Pérdidas años anteriores	Total superávit ganado	Reserva para revalorización de valores	Reserva para revalorización de inmuebles	Total superávit no realizado	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	756.336	191.400	162.569.196	(392.252.485)	(228.735.553)	2.310.496	376.449.098	378.759.594	139.675.950
Traspaso de la utilidad del ejercicio anterior	-	-	-	(36.348.091)	(36.348.091)	-	-	-	36.348.091
Aumento de capital (Nota 10)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reposición de pérdidas acumuladas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Disminución de reservas voluntarias (Nota 10)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Revalorización de inmuebles	-	-	-	-	-	-	2.122.951.919	2.122.951.919	2.122.951.919
Dividendos pagados (Nota 10)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Revalorización de valores	-	-	-	-	-	(39)	-	(39)	(39)
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	756.336	191.400	162.569.196	(428.600.576)	(265.083.644)	2.310.457	2.499.401.017	2.501.711.474	22.668.518
									2.285.296.348

VISA DO
COLEGIO CONTADORES P.UB. EDO. MIRANDA
Certificado Inscripción del C.P.C. 6496
Firma Solvencia a efectos del Ejercicio
Profesional Ref: 3.633.100.682.00
Recibo: 40068451
31/03/2017

ZUMA SEGUROS, C.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POE EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresado en bolívares fuertes históricos)

ACTIVIDADES OPERACIONALES:

Resultado del ejercicio	22.668.518
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto usado en las actividades operacionales:	
Pérdidas años anteriores	-
Depreciación de predios urbanos edificados e inmuebles	98.642
Depreciación de activos depreciables y amortizables	2.917.982
Reservas de previsión, otras voluntarias, de legitimación de capitales y juicios	7.432.171
Cambios en activos y pasivos operacionales:	
Variación neta de Cuentas diversas, activos transitorios y otros activos	(55.327.090)
Variación neta en otras inversiones no aptas para la representación de las reservas técnicas	(5.265.586)
Reservas técnicas, cuentas de reaseguro y reservas a cargo de reaseguradores y retrocesionarios	103.250.797
Variación neta cuentas de reaseguro	(3.525.623)
Variación neta de obligaciones a pagar, Cuentas diversas y pasivos transitorios	99.303.447
Efectivo neto usado en actividades operacionales	<u>171.553.258</u>

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

Adquisición de activos depreciables y amortizables	(35.184.741)
Adquisición de predios urbanos edificados e inmuebles	1.573
Adquisición (venta) de valores públicos, acciones en sociedades privadas y garantías a la Nación	537.662
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(34.645.506)</u>

AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	136.907.752
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>61.022.104</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>197.929.856</u></u>

(Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros)

ZUMA SEGUROS, C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. ORGANIZACIÓN Y POLITICA CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Organización- La Compañía se constituyó el 17 de noviembre de 1988, bajo la denominación de Seguros Falcón, C.A., posteriormente se aprobó el cambio a Seguros BanCentro, C.A. y posteriormente, a su denominación actual como Zuma Seguros, C.A. El objeto fundamental de la compañía es la realización de operaciones de seguros generales, seguros de vida y operaciones de fideicomiso y está inscrita en la Superintendencia de la Actividad Aseguradora bajo en N° 93.

La Actividad de la Compañía se rige por la Ley de la Actividades Aseguradoras, el Reglamento de la Ley de Empresas de Seguros y Reaseguros, y por las Normas e Instrucciones establecida por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora y el Banco Central de Venezuela.

En Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.211 de fecha 30 de diciembre de 2015, reimpresso por fallas en los originales en Gaceta Oficial Extraordinaria No. 6.220 del 15 de marzo de 2016, fue publicado el Decreto con Rango, valor y Fuerza de la Ley de la Actividad Aseguradora, con el objeto de establecer el marco normativo para el control, vigilancia, supervisión, autorización, regulación y el funcionamiento de la actividad aseguradora desarrollada en el territorio de la República, o materializada en el extranjero, que tenga relación con riesgos o personas situados en ésta, realizada por los sujetos regulados. El presente Decreto Ley, entró en vigencia a partir de la fecha de publicación en Gaceta Oficial, y derogó la Ley de la Actividad Aseguradora publicada en Gaceta Oficial N° 39.481 de fecha 5 de agosto de 2010.

De acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria Tercera del mencionado Decreto Ley, los sujetos regulados están obligados a presentar a la Superintendencia de la Actividad Aseguradora, dentro de un lapso de 60 días hábiles, un plan de ajuste a las nuevas disposiciones, este plan deberá ejecutarse en un lapso máximo de seis meses, contados a partir de la fecha de su aprobación. Tal como se indica en la Nota 29, durante el año 2016, la Compañía envió a la Superintendencia de la Actividad Aseguradora, el Plan de Ajuste y se encuentra en espera de la respuesta por parte de este Organismo.

Aprobación de estados financieros- De acuerdo con lo establecido en los estatutos Sociales de la Compañía, los estados financieros son aprobados por la Asamblea de Accionista. Los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados en Asamblea de Accionista celebrada el 1 de marzo de 2016.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de la Actividad Aseguradora, la publicación de los estados financieros se llevará a cabo con posterioridad a la aprobación de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora. Los estados financieros con sus respectivos anexos correspondientes para los años terminados el 31 de diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 se encuentran a la espera de aprobación por parte del Ente Regulador.

Políticas contables significativas- Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros se resumen a continuación:

- a. **Responsabilidad de la información y estimaciones realizada:** La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos,

pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de resultados del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

- b. **Base de presentación de los estados financieros:** Las políticas contables utilizadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros que se acompañan están de acuerdo con las normas y prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora de Venezuela, las cuales difieren a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela (VEN-NIF GE) (Nota 2).

Régimen de Reconversión Monetaria

En fecha 6 de marzo de 2007, el Presidente de la República dictó el Decreto N° 5.229 con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reconversión Monetaria publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.638, en virtud del cual a partir del 1° de enero de 2008, dispuso que se reexpresará la unidad del sistema monetario en el equivalente a Bs. 1.000.

Al 31 de diciembre de 2016, los estados financieros de la Compañía están expresados en bolívares, de acuerdo a lo previsto en la normativa legal vigente.

- c. **Efectivo y equivalente de efectivo:** Está conformado por el efectivo en caja, en bancos nacionales, bancos del exterior y las inversiones en depósitos a plazo con vencimiento inferiores a (3) meses.

Se presenta en el estado de flujos de efectivo siguiendo las prácticas vigentes de información financiera y de acuerdo con los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora. Para los efectos de presentación, las cuentas fueron presentadas de la forma siguiente (en bolívares):

Inversiones aptas para la presentación de las reservas técnicas:

Disponibles

Efectivo mantenido en caja y bancos 182.208.658

Depósitos a plazo fijo

Certificado de depósito a plazo fijo con Bancrecer, S.A. Banco
Microfinanciero con tasa de interés anual del 9,50% con
vencimiento en enero de 2017

15.000.000

197.208.658

Inversiones no aptas para la presentación de las reservas técnicas:

Inversiones en el extranjero (Ver Nota 4)

Efectivo mantenido en el extranjero

721.198

197.929.856

- d. **Inversiones en valores públicos:** De acuerdo a lo establecido en la Norma N° 8 de las Normas de Contabilidad para empresas de seguros emitida por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora, las inversiones en valores públicos se registran por el precio de compra sin gastos. Si este precio es superior al valor nominal, se contabiliza por el valor nominal y el excedente, con respecto a este último, se registra en ganancia y pérdidas (Ver nota 3). La fluctuación cambiaria, resultante de la variación del tipo de cambio oficial, para aquellos valores públicos expresados en moneda extranjera se registran en la cuenta de "Reservas de Previsión" hasta tanto estos sean vendidos (Nota 15).

- e. **Predios urbanos edificados**- Los predios urbanos edificados se registran al costo de adquisición o adjudicación. Las normas de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora permiten, de acuerdo con avalúos independientes que podrán realizarse anualmente por los peritos evaluadores autorizados por esta Superintendencia, el registro de las diferencias entre los valores actuales y el costo de los inmuebles. Tales diferencias de ser favorables son registradas como “Reserva para la revalorización de inmuebles” en el patrimonio, y en el caso que las diferencias sean desfavorables, se registran en una cuenta de “Devaluación de inmuebles”, con cargo a resultados del año.

La depreciación es calculada sobre el valor del último justiprecio por el método de la línea recta, sobre la base de 25 años de vida útil. La depreciación calculada sobre el valor de costo, se registra con el cargo a las operaciones del año. La depreciación correspondiente a la diferencia entre el valor de costo y el valor del último justiprecio, se registra con cargo a la “Reserva para revalorización de inmuebles”

La Compañía tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos inmuebles, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de sus actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

- f. **Garantía a la Nación: De acuerdo con lo establecido en la Ley de la Actividad Aseguradora**, la Compañía deberá mantener una garantía en el Banco Central de Venezuela de ciento veintiséis mil unidades tributarias (126.000 U.T.), para operar simultáneamente en seguros generales y en seguro de vida. Tal como se indica en la Nota 29, en comunicación de fecha 1 de abril de 2016, se remitió el Plan de Ajuste realizado de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Actividad Aseguradora, así como los lineamientos dictados por la Superintendencia, mediante Oficio No. FSAA-2-399-2016 de fecha 30 de enero de 2016, incluyendo lo relativo a la adecuación de la Garantía a la Nación.

La Compañía mantiene una garantía en el Banco Central de Venezuela de Bs 3.190.000, al 31 de diciembre del 2016, determinada con base a la unidad tributaria de la fecha de la elaboración del Plan de Ajuste, y se encuentra en espera de la respuesta de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora sobre lo indicado en el Plan de Ajuste, para la adecuación de la Garantía a la Nación.

- g. **Acciones de sociedades privadas**. Las acciones de propiedades privadas se registran al costo de adquisición. Al cierre de cada ejercicio, se ajusta el valor de mercado o a su valor patrimonial. Las pérdidas resultantes se contabilizan con cargo a las operaciones del año y las ganancias se incluyen en la cuenta de “Reserva para revalorización de valores” en el patrimonio.

En Circular N° HSS-300-96-786-000135, la Superintendencia de la Actividad Aseguradora indicó el tratamiento contable para los dividendos recibidos en acciones. En este sentido y con base en lo indicado en dicha Circular, la Compañía registra los dividendos recibidos en acciones, con créditos a la cuenta “Reserva para revalorización de valores”.

Las acciones de sociedad privadas que no cotizan en bolsa deben registrarse a su valor patrimonial, si el valor patrimonial es superior al valor en libros, la diferencia debe registrarse en la cuenta de “Reserva para revalorización de valores”.

- h. **Activos despreciables y amortizables**: Los activos despreciables y amortizables se registran al costo de adquisición. La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos de acuerdo con los requerimientos de la Superintendencia de la actividad aseguradora según lo siguiente:

	Porcentaje mínimo	Vidas útiles estimadas en años
Mobiliario	10%	10
Equipo de Oficina	20%	5
Equipo de computación	20%	5
Vehículos	20%	5
Aeronave	20%	5
Gastos de Instalación	10%	10

Las pérdidas o ganancias resultantes de las ventas o retiro de una partida de activos despreciables y amortizables se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en el estado de demostración de ganancias y pérdidas en el momento en que la venta se considera realizada y/o materializada. La compañía tiene formalizada pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus activos depreciables y amortizables, así como las posibles reclamaciones que se puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

- i. **Bienes y valores para salvamento de siniestros:** Los bienes y valores para salvamento de siniestros se registran según el peritaje al valor comercial en la medida en que los vehículos son pagados al asegurado, y adjudicados a la compañía con abono a la cuenta de “Salvamento de siniestros”.
- j. **Cuentas de reaseguros y reservas a cargo de reaseguradoras y de retrocesionarios:** Las principales operaciones de la Compañía se realizan con base en la celebración de diversos contratos automáticos y negocios facultativos del reaseguro, con intermediarios y reaseguradores a nivel nacional y extranjero.

En los negocios facultativos, las primas y comisiones del reaseguro se contabilizan en términos generales al momento de obtener la aceptación formal del negocio y los siniestros cuando son reportados. Respecto a las operaciones a través de los contratos automáticos, la contabilización de las operaciones de reaseguro por prima, siniestros, comisiones y otros conceptos; se efectúan cuando se reciben los estados de cuenta de las cedentes, (normalmente en un plazo de 60 días después de la conclusión de los trimestres), aspecto que ocasiona el diferimiento en el registro de un trimestre como mínimo.

La Compañía limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores, una parte del negocio tomado.

Lo anterior no releva a la Compañía de las obligaciones asumidas. La Compañía tiene capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida en el caso de riesgos catastróficos. Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la compañía los siniestros reportados con base en su participación.

- k. **Cuentas diversas (activo):** De acuerdo con lo establecido en las normas contables de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora, estas cuentas están conformadas principalmente por cuentas por cobrar, anticipos a cuenta de comisiones y préstamos a empleados, entre otros.
- l. **Reservas técnicas:** De acuerdo con lo establecido en la Ley de la Actividad Aseguradora en su artículo 44, las empresas de seguro deberán constituir, representar y mantener las reservas en los términos y formas establecidos en la mencionada Ley y las normas prudenciales que, para su efecto dicte la Superintendencia de la Actividad Aseguradora.

Las reservas matemáticas sobre pólizas de vida están calculadas de acuerdo con los planes técnicos previamente aprobados por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora y certificada por un actuario independiente.

Las reservas para riesgo en curso sobre pólizas de seguros generales y seguros colectivos de vida están calculadas con base en el importe de las primas cobradas, deducidas las primas devueltas por anulación y cualquier otra causa, netas de comisión, correspondiente a periodos no transcurridos. Esta reserva es certificada por un actuario independiente inscrito en la Superintendencia de la Actividad Aseguradora.

Las reservas para prestaciones y siniestros pendientes de pago representan la estimación del monto a pagar sobre los siniestros notificados y ocurridos antes de finalizar el año, incluyendo los costos respectivos.

Las reservas para siniestros ocurridos y no notificados han sido determinadas de acuerdo con la experiencia de la Compañía. De acuerdo con la Ley de la Actividad Aseguradora, estas reservas no podrán ser inferiores a tres por ciento (3%) de las reservas para prestaciones y siniestros pendientes de pago del ejercicio actual.

Las reservas para riesgos catastróficos representan la estimación de la gerencia para cubrir los riesgos de aquellas pólizas, cuyo efecto, en caso de siniestro, pueden ser de carácter catastrófico, la misma será equivalente al 30% de las primas retenidas por este tipo de riesgo. Así mismo, no será mayor a 75% de la pérdida máxima probable retenida promedio correspondiente a los últimos 5 ejercicios económicos. Estas reservas son certificadas por un actuario independiente del inscrito en la Superintendencia de la Actividad Aseguradora.

Las reservas para riesgos catastróficos han sido constituidas para cubrir los siniestros de aquellas pólizas, cuyo efecto puede ser de carácter catastrófico.

La Ley también establece que tanto como las reserva de primas, como la presentación y siniestros pendientes, se constituirán previa deducción de la porción correspondiente a los reaseguradores inscritos en el Registro que al efecto mantiene la Superintendencia de la Actividad Aseguradora.

- m. Cuenta por pagar al personal:** Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas por pagar al personal incluyen principalmente apartado para prestaciones sociales, se presenta formando parte de las cuentas por pagar al personal en el rubro de cuentas diversas. Se sigue la política de hacer una acumulación para cubrir el pasivo que representan las indemnizaciones laborales establecidas en la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y Trabajadoras (LOTTT), las cuales son consideradas como un derecho adquirido de los trabajadores. Las prestaciones sociales de los trabajadores de la Compañía son depositadas en una institución financiera, de acuerdo a lo establecido en el contrato de fideicomiso. Bajo ciertas condiciones, dicha ley establece el pago adicional de indemnización por despidos injustificados, sin embargo, la Compañía con base en su experiencia, no registra una acumulación para cubrir este pasivo eventual.

La Compañía determina a la fecha de los estados financieros el apartado para prestaciones sociales con base en el método simplificado establecido por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de la República Bolivariana de Venezuela, el cual corresponde al monto determinado aplicando la metodología establecida en la LOTTT mencionada anteriormente.

- n. Impuesto sobre la renta:** El impuesto corriente es el impuesto por pagar calculado sobre el enriquecimiento neto gravable del año, de acuerdo a la legislación fiscal vigente, utilizando las tasas de impuesto establecido a la fecha del balance general, y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

- o. **Reconocimiento de ingresos:** Se contabiliza como ingresos, las primas efectivamente cobradas en el periodo. Adicionalmente se pondrán contabilizar como ingresos, las primas emitidas y no cobradas de Entes del Estado, siempre y cuando estos últimos emitan la correspondiente certificación de deuda.

Los ingresos por interés son acumulados sobre una base periódica tomando como referencia el saldo pendiente de capital y la tasa efectiva de interés aplicables.

Los otros ingresos y otros beneficios provenientes de inversiones, depósitos a la vista, a plazo o de ahorro realizados por bancos u otras instituciones, se registran a medida en que se devenguen.

- p. **Reconocimiento de gastos:** Los gastos se reconocen cuando tienen lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Las comisiones y los gastos de adquisición, principalmente las comisiones sobre las primas, las cobradas y pagadas a los intermediarios de seguro, son registradas en los resultados del periodo al momento del cobro de la prima.

Los gastos que por su naturaleza sean imputables a cada ramo, serán registrados directamente en las cuentas de gastos respectivamente. Los otros gastos serán transitoriamente contabilizados en la cuenta de gastos de administración para ser distribuidos al final del ejercicio, atribuyendo el 2% la gestión general de la Compañía y el 98% restante, ser distribuirá proporcionalmente con base a las primas cobradas, neta de devoluciones de las operaciones de seguros de personas y generales.

- q. **Transacciones en moneda extranjera:** Las transacciones en moneda extranjera son registradas en bolívares a los tipos de cambio aplicables vigentes en las fechas en que las mismas son realizadas. Los saldos en moneda extranjera al cierre del ejercicio, son expresados en bolívares usando los tipos de cambios aplicables vigentes a esa fecha (Nota 23).

Las ganancias en cambio no realizadas, se registran en la cuenta de "Reserva de Previsión para otros fines" y en la medida que se dispongan los activos de moneda extranjera se realiza dicha fluctuación en los resultados del ejercicio en la cuenta de "Negociación de valores y Otros activos". Las pérdidas por fluctuación resultantes son imputadas directamente al resultado del ejercicio.

- r. **Cuentas de orden:** Las cuentas de orden influyen: 1) las primas emitidas al cobro las cuales se registran en base a los recibos de prima, emitidos, hasta tanto estos se hayan cobrado o anulado y 2) los depósitos recibidos en garantía.

- s. **Gestión de riesgo:** La Compañía está expuesta a riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado y riesgo operacionales originados por la variación del tipo de cambio, de tasas de interés y de precios. Estos riesgos son administrados a través de políticas y procedimiento específicos establecidos por la Junta Directiva. La gerencia de la Compañía, monitorea constantemente estos riesgos a través de reportes periódicos que permiten evaluar los niveles de exposición a los que se encuentra la Compañía, y emiten reporte de gestión para la consideración de la Junta Directiva. La política de riesgo empleada por la Compañía para manejar estos riesgos se mencionan a continuación:

Riesgo de Crédito: Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentración de riesgo de crédito consiste principalmente en efectivo y equivalente de efectivo, inversiones en títulos valores, cuenta por cobrar con reaseguros y otras cuentas por cobrar. La

Compañía asume la exposición al riesgo de crédito como el riesgo de que una contraparte no sea capaz de pagar deudas contraídas por completo a la fecha de vencimiento.

Con objeto de mitigar la exposición al riesgo de crédito en el efectivo y sus equivalentes, la Compañía ha adoptado la política de efectuar sus operaciones con entidades de reconocidas solvencia en el mercado nacional e internacional, las exposiciones de riesgo de crédito relacionadas con las inversiones en título valores son limitadas, debido a que los emisores de dichos instrumentos financieros son principalmente el Estado Venezolano, y las concentraciones de riesgo de crédito con respeto a cuentas por cobrar con reaseguros son limitadas debido a que la misma se encuentran respaldadas por contratos celebrados entre las partes, asimismo, los reaseguros con los que la Compañía celebra las mencionadas operaciones son entidades de reconocidas solvencia en el mercado nacional e internacional.

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado se materializa en la compañía cuando las condiciones de mercado cambian adversamente, afectando la liquidez y el valor de los instrumentos financieros que la compañía mantiene en las inversiones en títulos valores, resultando en una posible pérdida para la compañía. El riesgo de mercado está constituido fundamentalmente por dos tipos de riesgo: riesgo de interés y el riesgo de tasa de cambio:

- **Riesgo de tasa de interés:** Se materializa principalmente por la fluctuación en las tasas cupón variables de las inversiones en títulos valores que mantiene la compañía.
- **Riesgo de tasa de cambio:** Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en la tasa de divisa. Las operaciones de la Compañía son esencialmente en bolívares. El grado de este riesgo que asume la Compañía es determinada por la posición neta y la volatilidad predominante de los tipos de cambio. La cuantificación de la exposición al tipo de cambio se medirá como la posición abierta neta en cada moneda.

Riesgo de liquidez: La estrategia de liquidez implica establecer dentro de las características del mercado local, una adecuada estructura de vencimiento activos y pasivos, y adicionalmente, un superávit de liquidez adecuado para sus necesidades operativas y extraordinarias.

La Compañía revisa diariamente sus recursos disponibles en efectivo, cuentas corrientes, vencimientos de depósitos a plazos y otros instrumentos financieros.

La estrategia de inversión de la Compañía es orientada para garantizar el nivel adecuado de liquidez. Una parte importante del efectivo es invertida en instrumentos a corto plazo como depósitos a plazos en instituciones financieras del país.

Riesgo operacional: La Compañía asume el riesgo operacional como el riesgo de pérdidas directas e indirectas que resultan de procesos internos inadecuados o de fallos en los mismos, como consecuencias de eventos externos, las estructuras de medición de riesgos operacional en la Compañía se realiza a través de dos enfoques cualitativos y cuantitativos. El primero basado en la identificación y análisis de los riesgos antes que ocurran eventos asociados a estos, y el segundo sustentando principalmente en recolección de los eventos ocurridos y la experiencia de ellos se obtiene.